



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 28 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN LORENZO TEZONCO II (U HAB), clave 07-193 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>28</u> - <u>000483</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE BOMBEO DE LA UNIDAD HABITACIONAL SAN LORENZO TEZONCO.
Descripción
ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE TRES MOTOBOMBAS DE 15 HP EN EL CUARTO DE MÁQUINAS DE LA CISTERNA. SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA UBICADA EN EL CUARTO DE MÁQUINAS. ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE UNA VALVULA DE 6 PULGADAS PARA DISMINUIR EL GOLPE DE ARIETE QUE DEBE SER INSTALADA EN LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN. REEMPLAZO DE 2 VALVULAS DE COMPUERTA DE 4 PULGADAS UBICADAS EN LAS MANZANAS 7 Y 8 (FASE II). ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE 2 NUEVAS VALVULAS DE COMPUERTA DE 6 PULGADAS CADA UNA PARA EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA FASE I Y FASE II. HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE.
Lugar de ejecución
AV. SAN LORENZO , 750

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 28

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA